

## **El Colegio de Dentistas de Gipuzkoa alerta ante las campañas mercantilistas y engañosas**

- **Los dentistas guipuzcoanos piden a las instituciones que regulen de forma estricta la publicidad sanitaria para velar por los intereses de los ciudadanos, ya que la práctica de la medicina no es una actividad comercial**
- **El Colegio de Gipuzkoa denuncia la proliferación de clínicas regidas por criterios más mercantilistas que de atención sanitaria y se ofrece para solventar cualquier duda a los ciudadanos**
- **El presidente del Colegio, Tomás Gastaminza, ha explicado la preocupación de los dentistas por el riesgo de que las prácticas de algunos dañen la imagen de todo el colectivo y ha resaltado que en Francia, Alemania y Bélgica la publicidad sanitaria está prohibida o estrictamente regulada**

El Colegio de Dentistas de Gipuzkoa ha realizado un llamamiento a las instituciones para que regulen de forma estricta la publicidad sanitaria ante las ofertas mercantilistas y engañosas. En la presentación de una campaña de sensibilización sobre los riesgos que acechan a los ciudadanos, esta entidad colegial ha expresado que la promoción de servicios médicos debe estar regulada mediante criterios estricta y puramente sanitarios.

El presidente del Colegio de Dentistas de Gipuzkoa, Tomás Gastaminza, ha denunciado la proliferación de "clínicas regidas por criterios económicos, de rentabilidad a ultranza, más que por criterios profesionales o de atención sanitaria". En su opinión, "mercantilizar la salud es una irresponsabilidad", por lo que ha asegurado que debe ser la propia administración quien tome cartas en el asunto "si quiere cumplir con su obligación de velar por los intereses de sus ciudadanos". Al mismo tiempo, ha destacado que el Colegio tiene sus puertas abiertas para aclarar cualquier consulta a los ciudadanos.

El Colegio de Dentistas de Gipuzkoa, ante este escenario que considera "preocupante", ha puesto en marcha una campaña de sensibilización con el apoyo del Consejo Vasco de Dentistas, que comenzará la próxima semana y girará en torno a la idea de que "con la salud no se juega". Su objetivo es alertar de las ofertas y promociones que se realizan por clínicas que anteponen el beneficio económico a la salud de los pacientes y banalizan el acto médico.

Para Gastaminza, la liberalización de la actividad publicitaria sanitaria no puede ser considerada como una "barra libre" en la que se desplieguen mensajes sin restricción alguna, basados en argumentos exclusivamente economicistas. En todo caso, ha querido destacar que "afortunadamente, la inmensa mayoría de los dentistas guipuzcoanos son profesionales contrastados", preocupados por el peligro de que las malas prácticas de unos pocos acaben deteriorando la imagen de todo el colectivo y la debida atención al paciente.

Los datos de 2013 aportados por el colegio reflejan que el 37% de las reclamaciones recibidas corresponden a clínicas no dirigidas por dentistas, cuando estas clínicas en Gipuzkoa representan únicamente el 9% del total. Es decir, la estadística de reclamaciones en clínicas no dirigidas por dentistas es cinco veces y media superior a la de clínicas dirigidas por dentistas.

Entre las prácticas que el Colegio de Dentistas considera criticables destaca la pérdida de relación directa entre profesional y paciente, ante la gran rotación de personal de algunas clínicas. También denuncia que a menudo intervienen "asesores comerciales" en la confección de presupuestos que no son dentistas, con la consiguiente pérdida del enfoque sanitario en los tratamientos.

Los dentistas guipuzcoanos han explicado que la situación de este territorio no es una excepción, y que son varios los colegios españoles que están presentando campañas de sensibilización similares. Tomás Gastaminza ha puesto como ejemplo la denuncia presentada en 2012 por el Consejo General de Dentistas por publicidad engañosa contra una conocida franquicia. El pasado mes de mayo, el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid dio la razón al órgano estatal, y condenó a la franquicia a retirar inmediatamente una campaña en la que prometía a los pacientes que recuperarían "toda la funcionalidad y estética de su boca en un solo día". La realidad es que estos tratamientos requieren de un estudio previo de varios días, y que los dientes artificiales colocados en este tipo de implantes no son definitivos y deben ser reemplazados meses después.

A modo de ejemplo, el Colegio de Dentistas de Gipuzkoa ha citado la legislación de varios países de nuestro entorno, que pone especial énfasis en la trascendencia del acto médico y el control de la publicidad. En concreto, ha aludido a la situación en Francia, Alemania y Bélgica, países en los que está prohibida o fuertemente restringida la publicidad sanitaria. El artículo R 4127-19 del código de Salud Pública galo indica que "la medicina no puede ser practicada como un comercio. Se prohíben todos los procedimientos directos o indirectos de publicidad y particularmente todo acondicionamiento o señalización que dé a los locales una apariencia comercial". Y el Consejo francés de Médicos explica que "la salud no es un bien de mercado, por lo que el acto médico no puede considerarse como un actividad comercial. La medicina es más que un servicio que se entrega con una contrapartida financiera."

### **Campaña "Con la salud no se juega"**

Por todo ello, el Colegio pondrá en marcha la próxima semana una campaña de sensibilización, con el apoyo del Consejo Vasco de Dentistas, para alertar de las ofertas que pretenden confundir a los pacientes, y con la idea de que "con la salud no se juega". Así, Francisco Navajas, miembro de la Junta de Gobierno, ha explicado que se colocarán carteles en autobuses y marquesinas de Gipuzkoa con lemas como "¿Está tu boca en buenas manos? Cuida tu boca como se merece" o "Morder el anzuelo te puede salir caro".

Esta iniciativa, según ha explicado Navajas, responde al "deber ético" del Colegio de Dentistas de defender los intereses de los pacientes, proteger su salud bucodental y tutelar la actividad profesional para que se adecue a las necesidades de la población. Entre otras iniciativas desarrolladas recientemente, Navajas ha citado la puesta en marcha en 2010 del protocolo de detección precoz del cáncer oral para pacientes con lesiones sospechosas, la puesta en marcha en 2013 del servicio de urgencias dentales de fines de semana y festivos, o el servicio de mediación extrajudicial en conflictos odontológicos, en el que están implicados cinco profesionales.



### **Infotres**

Komunikazioa - Comunicación  
Tel: 943 22 45 30 - 609 121 666 (Aitor)  
[infotres@infotres.com](mailto:infotres@infotres.com) / [www.infotres.com](http://www.infotres.com)